

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL PROGRESO, S.A. DE C.V

COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO

OCTAVA SESIÓN
29 DE AGOSTO DE 2024



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



ORDEN DEL DÍA



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR)
- II. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
- IV. INFORME ESTADÍSTICO (ENERO-JULIO 2024)
- V. SITUACIÓN OPERATIVA
- VI. ASUNTOS GENERALES





I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR)





II. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM





III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS



REFERENCIA FECHA REUNIÓN
25/02/2021

OBSERVACIONES



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



ACUERDO

Seguimiento al cronograma de la Terminal de Contenedores de Yucatán

El 28 de noviembre de 2022 la Terminal de Contenedores de Yucatán informó sobre las actividades realizadas.

ACTUALIZACIÓN: APM Terminal's, informó en la pasada sesión del Comité que digitalizará las citas en un plazo de 2 a 3 meses por lo que se mantiene el seguimiento hasta que no se retroalimente sobre el tema.

RESPONSABLE

**ASIPONA
PROGRESO/
TERMINAL DE
CONTENEDORES DE
YUCATÁN**

3	En el patio de contenedores la señalización que tiene las áreas de estiba no es muy visible por lo cual se requiere mantenimiento correctivo. (Proporcionar cuándo se llevarán a cabo los trabajos de pintura. /Lider/Responsable : /Anderson Do Prado) presentar un Cronograma con fechas	MEJORAMIENTO DE SEÑALAMIENTO VERTICAL Y HORIZONTAL	NA	TAM	MARZO - JULIO - OCTUBRE Y DICIEMBRE 2022	EN PROCESO CON UN 25% DE AVANCE FÍSICO
4	La terminal cuenta con un edificio de oficinas administrativas en el cual se observó que falta mantenimiento correctivo en pintura. (Proporcionar cuándo se llevarán a cabo los trabajos de pintura. /Lider/Responsable : /Anderson Do Prado) presentar un Cronograma con fechas	REHABILITACION DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	NA	TAM	DICIEMBRE 2021 A MARZO 2022	EN PROCESO CON UN 50% DE AVANCE FÍSICO





REFERENCIA FECHA REUNIÓN 11/12/2023		ACCIONES
ACUERDO	Presentación de la propuesta.	El 04 de diciembre del 2023, la DGP solicitó la actualización de las ROP. ESTATUS: El documento con las actualizaciones de las Reglas de Operación del Puerto ya se entregó a la DGP, se encuentra en proceso de autorización.
RESPONSABLE	ASIPONA PROGRESO	



IV. INFORME ESTADISTICO (ENERO - JULIO 2024)

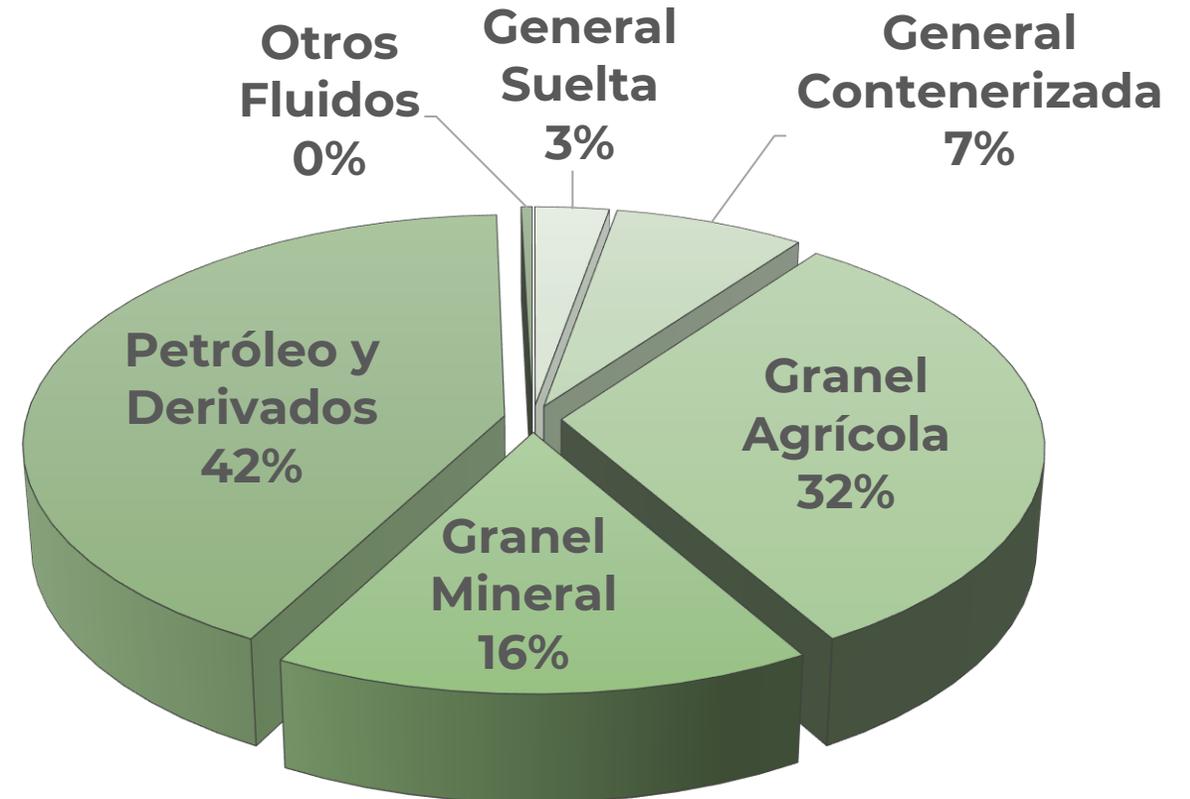


MOVIMIENTO DE CARGA



**Total Carga Operada
2024
5,171,807 toneladas**

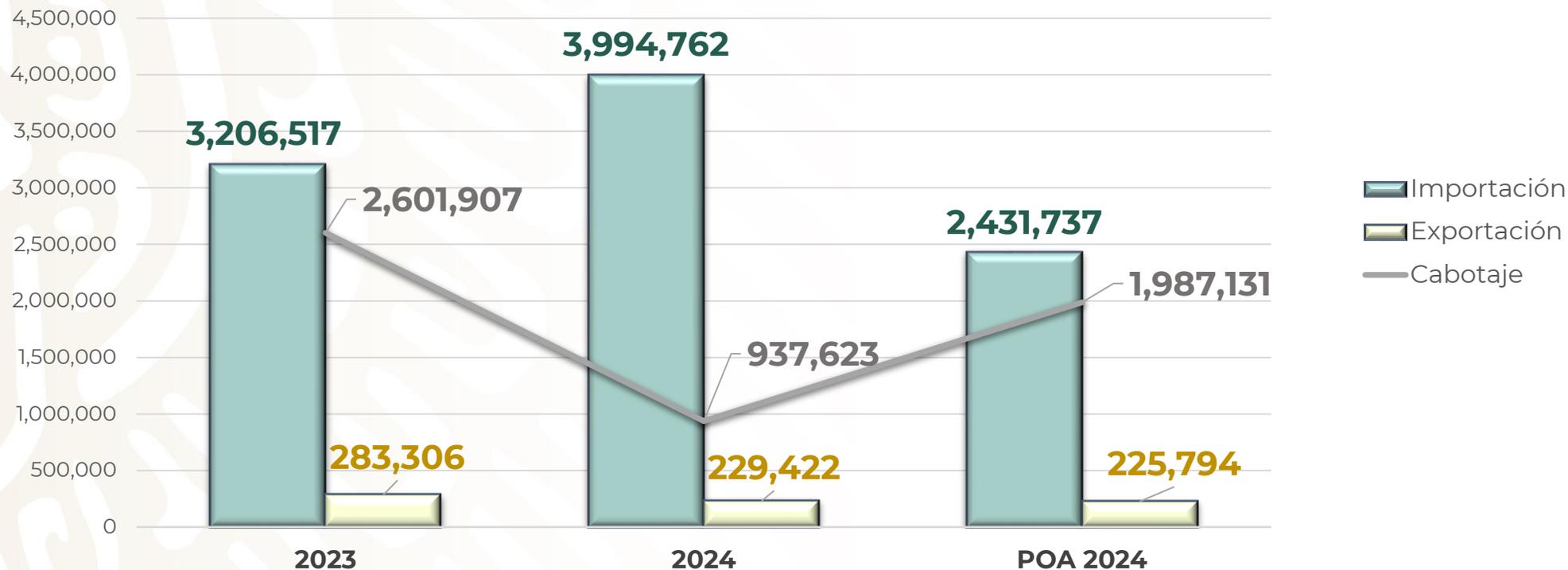
Tipo de Carga	2024
Petróleo y Derivados	2,164,255
Granel Agrícola	1,636,046
Granel Mineral	829,841
Contenerizada	374,576
General Suelta	145,396
Otros Fluidos	21,693



MOVIMIENTO DE CARGA



POR TRÁFICO



-15.1% vs 2023

+11.3% vs POA 2024

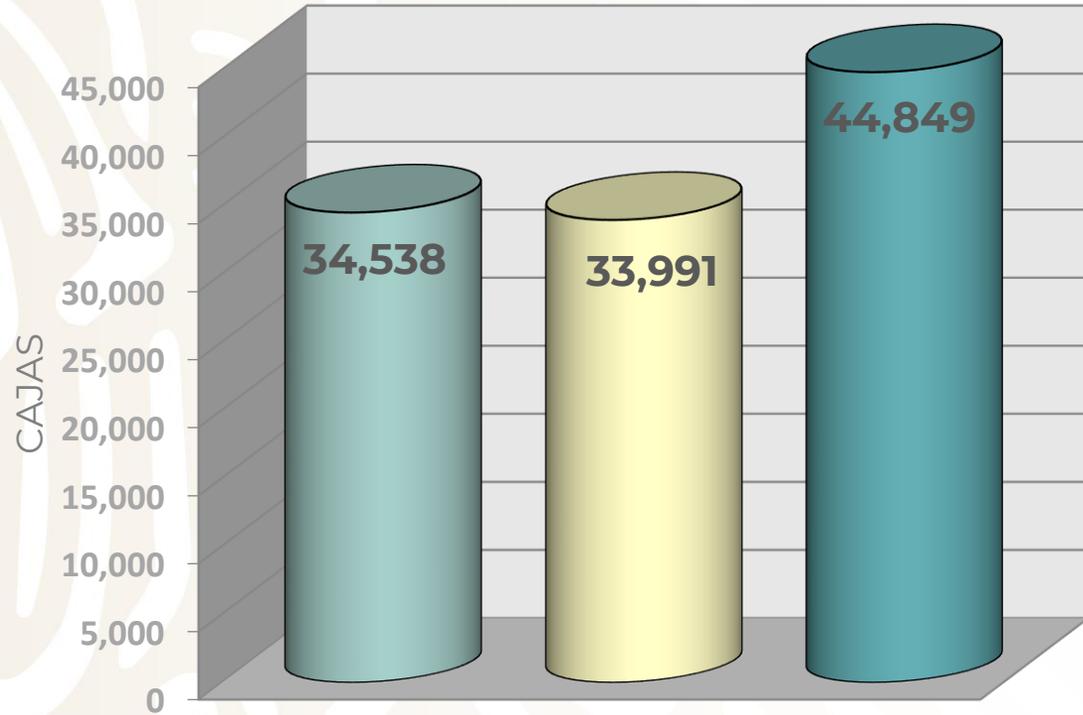


COMENTARIOS A LAS VARIACIONES DE CARGA vs 2023



TIPO DE CARGA	COMENTARIOS	PRODUCTOS AFECTADOS
Carga General (-46.9%)	Conclusión de proyecto del Tren Maya.	<ul style="list-style-type: none"> Cemento Rieles y durmientes Maquinaria Varilla Alimento para cerdo
Carga Contenerizada (-2.5%)	<p><i>Importación (+11.6%) Aumenta Almidones Mexicanos, Productora de Alimentos Mexicanos y Tendenzza Pisos y Recubrimientos.</i></p> <p><i>Exportación (-11.3%)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> Carne de cerdo Prendas terminadas Pepino fresco Pepinillo en conserva Desechos de aluminio
Granel Agrícola (+7.1%)	El Incremento corresponde al crecimiento de clientes al tener que cubrir la demanda actual del mercado.	
Granel Mineral (-54.1%)	Conclusión del movimiento de componentes para el proyecto del Tren Maya.	<ul style="list-style-type: none"> Coque de petróleo Fertilizante Balasto Clinker
Otros Fluidos (+101.7%)	El aumento corresponde a la demanda del mercado.	
Hidrocarburos Comerciales (+20.0%)	Incremento derivado de retomar las ventanas operativas que se cedieron para la descarga del balasto por el proyecto del Tren Maya.	
Hidrocarburos Pemex (-5.6%)	La disminución se deriva a que la Instalación de Fluidos retomó su actividad al concluir el movimiento de los insumos para el Proyecto del Tren Maya.	<ul style="list-style-type: none"> Gasolina Magna Gasolina Premium Turbosina

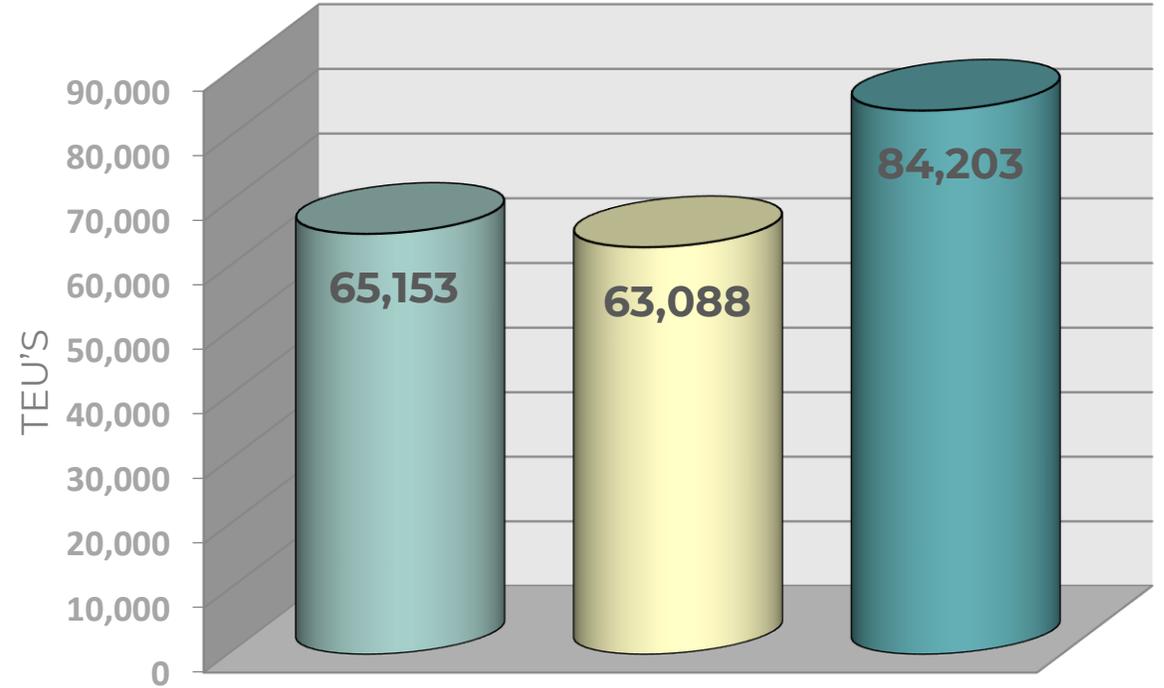
MOVIMIENTO DE CONTENEDORES



■ 2023 ■ 2024 ■ POA

-1.6% vs 2023

-24.2 % vs POA



■ 2023 ■ 2024 ■ POA

-3.2% vs 2023

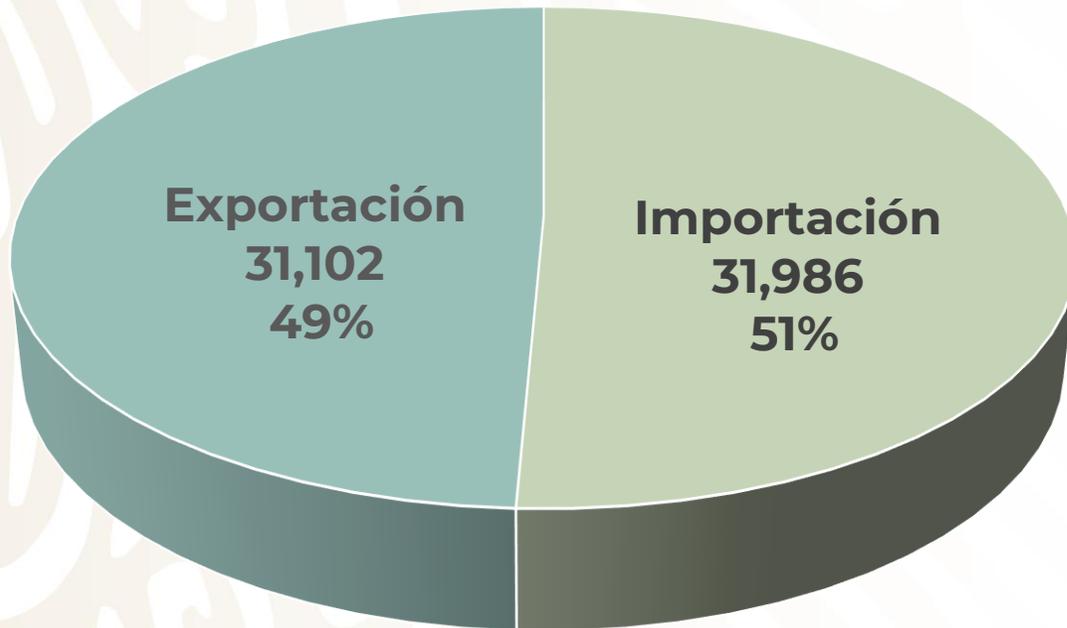
-25.1% vs POA



PARTICIPACIÓN TEU'S



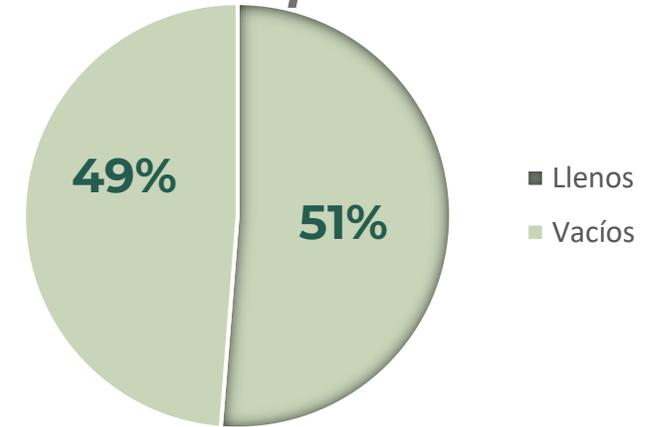
POR TRÁFICO



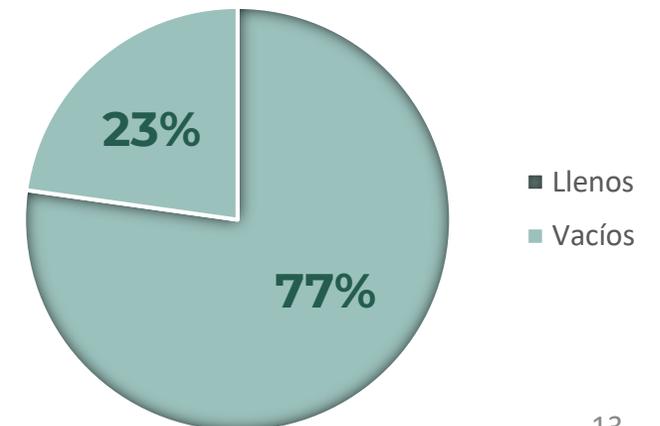
2024



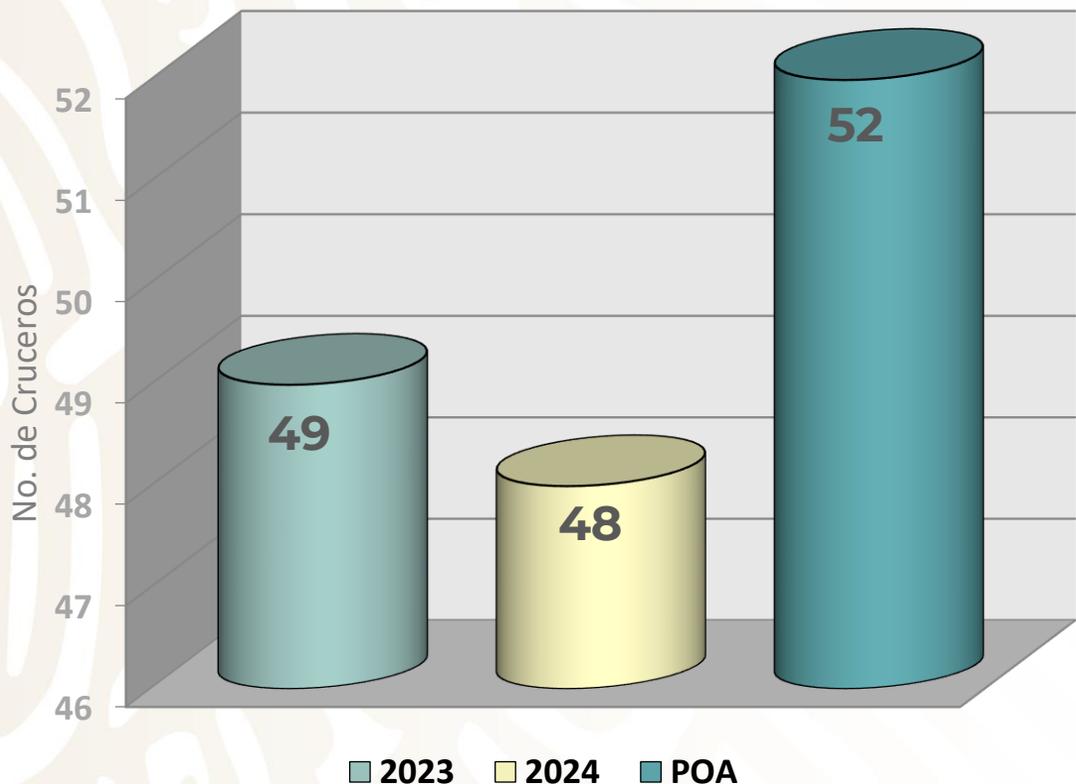
Teu's de Importación



Teu's de Exportación

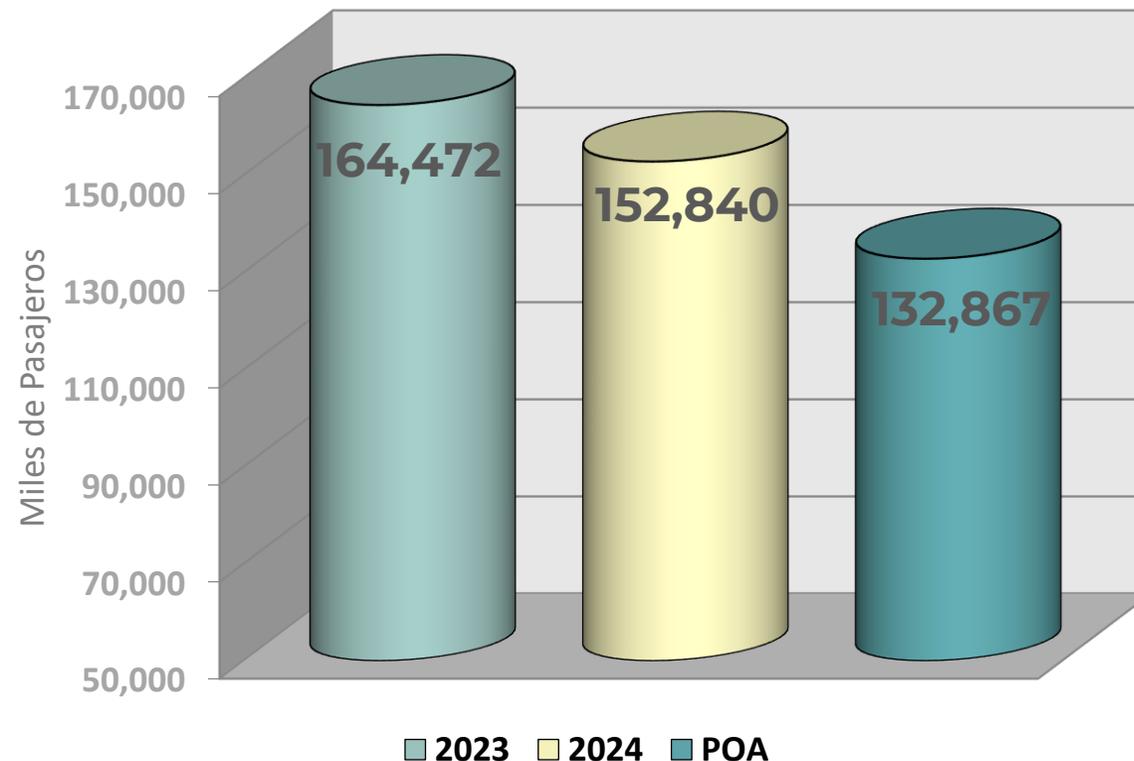


CRUCEROS Y PASAJEROS



-2.0 % vs 2023

-7.7 % vs POA



-7.1% vs 2023

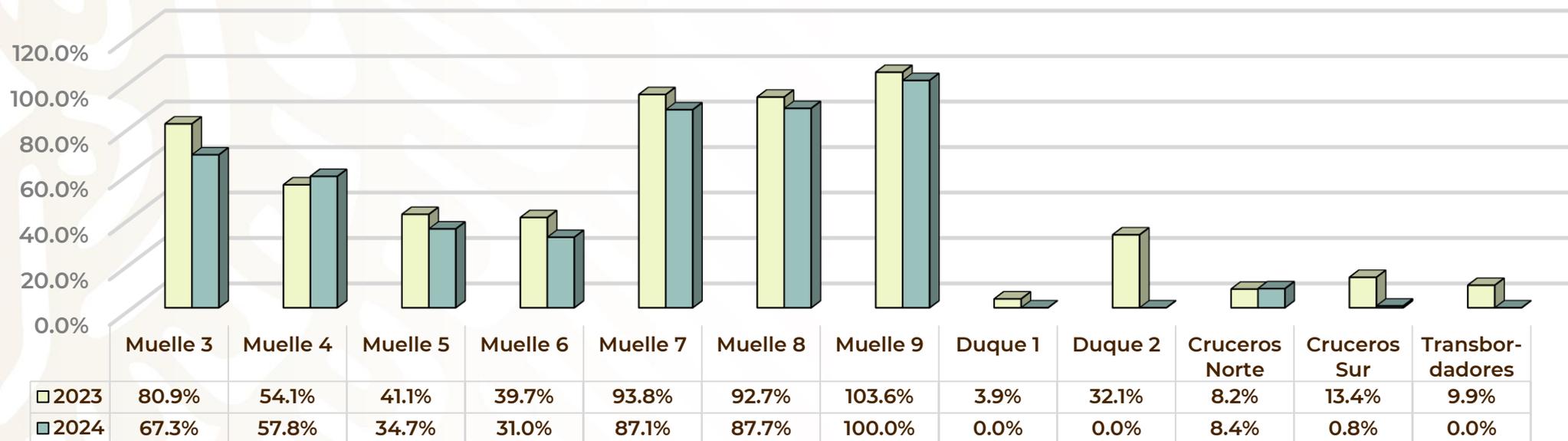
+15.0 % vs POA



OCUPACIÓN DE MUELLES



PORCENTAJE DE OCUPACIÓN



**Arriba del promedio de 59% se tiene:
Muelle 3, Muelle 7, Muelle 8 y Muelle 9**



RENDIMIENTO NO ALCANZADO

GRANEL AGRÍCOLA NO ESPECIALIZADO THBO 270

Embarcaciones: 2

Productos: Trigo

Motivo: Descarga a dos ganchos y falta de transporte.

GRANEL AGRÍCOLA SEMIESPECIALIZADO THBO 470

Embarcaciones: 5

Productos: Maíz amarillo/Maíz Blanco/Soya/Maíz Seco Destilado

Motivo: Falta de transporte y baja recepción en planta del cliente.



RENDIMIENTO NO ALCANZADO

HIDROCARBUROS COMERCIALES SEMIESPECIALIZADO BAJA DENSIDAD THBO 190

Embarcaciones: 1

Productos: Combustóleo

Motivo: Mala logística para el despacho de unidades en muelle y destinos muy lejanos al puerto (Lerma y Valladolid).



RENDIMIENTO NO ALCANZADO

CONTENEDORES SEMIESPECIALIZADO CHBO 20

Embarcaciones: 3

Productos: Mercancía General

Motivo: Movimientos de grúa y falla de equipo.

CONTENEDORES ESPECIALIZADO CHBO 20

Embarcaciones: 4

Productos: Mercancía General

Motivo: Demoras en movimientos de grúa y traslado de contenedores al muelle 7, espera de carga y falla de equipo.



V. SITUACIÓN OPERATIVA



A) REGLA 32

Situación actual del proceso de modificación a las regla 32.



UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS							
VENTANILLA GESTIÓN DE TRÁMITES							
Consulta nuestro sitio en INTERNET https://www.gob.mx/semar/unicapam							
ACUSE DE RECEPCIÓN DE SOLICITUD DE TRÁMITE							
DATOS DEL SOLICITANTE							
Nombre: ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PROGRESO				R.F.C.: API940504EP0			
Domicilio: VIADUCTO AL MUELLE FISCAL KM. 2 No. S/N				Teléfono: 01 969 9343250			
Colonia: EDIFICIO SIN NUMERO				Correo-E: dirgrel@puerlosyucatan.com.mx			
Ciudad / Municipio: Progreso				C.P.: 97320			
				Entidad: Yucatán			
DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL							
Nombre: VICTOR MANUEL FERNANDEZ CARRASCO				R.F.C.: FECV660102BY0			
Domicilio: VIADUCTO AL MUELLE FISCAL KM 2 No. SN Int. SN				Teléfono: 9699343250			
Colonia: CENTRO				Correo-E: dirgrel@puerlosyucatan.com			
Ciudad / Municipio: Progreso				C.P.: 97320			
				Entidad: Yucatán			
Clave: SM070030A		Ejercicio: 2024		Solicitud No.: 131216			
Trámite: Autorización de reglas de operación del puerto y sus modificaciones de las Administraciones del Sistema Portuario Nacional, Administraciones				Modalidad: Autorización			
Oficina de Resolución: Oficina Central de Ciudad de México				Fecha de Solicitud: 09/Ago/2024			
Departamento: Subdir. de operación portuaria y a. l.				Hora de Solicitud: 11:19			
				Fecha estimada de entrega: 04/Nov/2024			
Aplicar Trámite al Bien Num.: - - - MUELLE SEIS CESIONADA A LA TERMINAL DE CONTENEDORES DE YUCATÁN				Autorizado a recoger: CLAUDIO FERMÍN PECH ÁVILA,			
DERECHOS DEL TRÁMITE							
Unid.	Ref. Num	Imp. Pagar	Fecha Pago	Imp. Pagado	Ref. AlfaNum.	Banco	Total
LA ATENCIÓN DEL TRÁMITE SOLICITADO GENERARÁ EL COBRO DE DERECHOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY FEDERAL DE DERECHOS							
CONCEPTOS DE PAGO							
REQUISITOS							
Recibido	Obl.	Descripción					
09/Ago/2024	SI	Escrito libre o formato de solicitud del trámite que contenga los datos asentados anteriormente.					
09/Ago/2024	SI	Acta de la sesión del Comité de Operaciones donde se aprueba el proyecto de Reglas de Operación o sus modificaciones por la mayoría de los integrantes del Comité de Operaciones. (copia)					
09/Ago/2024	SI	Propuesta del proyecto en forma impresa y firmado por el Administrador Portuario con rubricas del comité de operaciones. (Original y archivo PDF en USB).					
RECIBE							
 IRIS NOEMI QUINTANA HERRERA Ventanilla de gestión de trámites Oficina Central de Ciudad de México							
SELLO							
 SEMAR SECRETARÍA DE MARINA 09 AGO 2024 RECIBIDO GESTIÓN DE TRÁMITES UNICAPAM							
Nota: De acuerdo con lo establecido por el artículo 42 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, en los trámites ingresados al Sistema Institucional de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos por Oficinas que no sean competentes para resolver, el plazo de respuesta iniciará a partir del día en que la Unidad Administrativa competente reciba el formato de solicitud debidamente integrado.							
EL PAGO PREVIO DE DERECHOS POR LOS SERVICIOS O POR EL OTORGAMIENTO DEL USO O APROVECHAMIENTO DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO, NO IMPLICA NECESARIAMENTE EL OTORGAMIENTO DEL MISMO.							
EL ÁREA RESPONSABLE DEL TRÁMITE REALIZARÁ UNA EVALUACIÓN TÉCNICA DE SU DOCUMENTACIÓN. SI NO CUMPLE CON LOS DATOS O REQUISITOS APLICABLES SE LE OTORGARÁ EL PLAZO PREVISTO EN LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA SU CUMPLIMIENTO; EN TAL CASO, EL PLAZO ORIGINAL DE RESPUESTA SE SUSPENDERÁ Y SE CONTARÁ A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A SU CONTESTACIÓN.							



B) AMANAC SOLICITA LA INTEGRACIÓN DE LOS TEMAS SIGUIENTES:



1. ADUANA:

Horarios de servicios extraordinarios / atención a los procedimientos de cambios de tripulación en tiempo extraordinario.

2. SENASICA

Horarios de desembarque de basura

La autoridad sólo está permitiendo el desembarque de lunes a viernes.

lunes y viernes de 09:00 a 20:00 horas

martes, miércoles y jueves de 09:00 a 19:00 horas

C) OBRAS EN EJECUCIÓN



No	Obra	Avance
1	Mantenimiento de muelles y señalamiento marítimo del Recinto Portuario	88.21%
2	Rehabilitación del Edificio Intermedia	36.44%
3	Mantenimiento a zapatas del Viaducto de Arcos 2024	69.87%
4	Línea de media tensión tercera etapa	14.73%
5	Mantenimiento a las instalaciones de Aduana Primera Etapa	15.34%
6	Servicio de topografía en los Puertos Pesqueros y Marina Cozumel	100%
7	Seguimiento ambiental de Duques de Alba	50.55%
8	Instalación del Sistema de Seguridad en el Recinto Portuario de Progreso Segunda etapa	24.31%
9	Dragado de Mantenimiento del Puerto de Celestún	14.54%
10	Dragado de Mantenimiento del Puerto de Yucalpetén	91.60%
11	Análisis Costo Beneficio de Proyectos Para el Puerto de Progreso	100%
12	Mantenimiento a los Elementos Estructurales de Muelle 6	0.27%
13	Mantenimientos Menores al Recinto Portuario Primera Etapa	1.77%
14	Obras Complementarias del Recinto Portuario de Progreso	0.00%

C.1) MANTENIMIENTO DE MUELLES Y SEÑALAMIENTO MARÍTIMO DEL RECINTO PORTUARIO



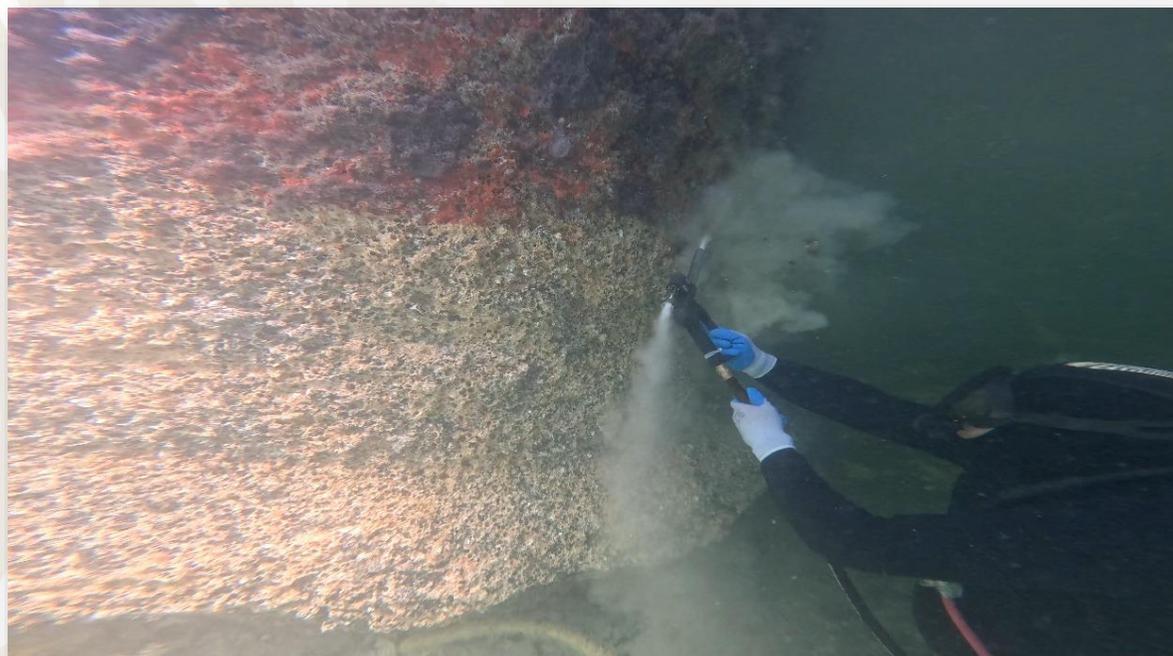
AVANCE FÍSICO: 88.21%

C.2) REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO INTERMEDIA



AVANCE FÍSICO: 36.44%

C.3) MANTENIMIENTO A ZAPATAS DEL VIADUCTO DE ARCOS 2024



AVANCE FÍSICO: 69.87%

C.4) LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN TERCERA ETAPA



AVANCE FÍSICO: 14.73%

C.5) MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE ADUANA PRIMERA ETAPA



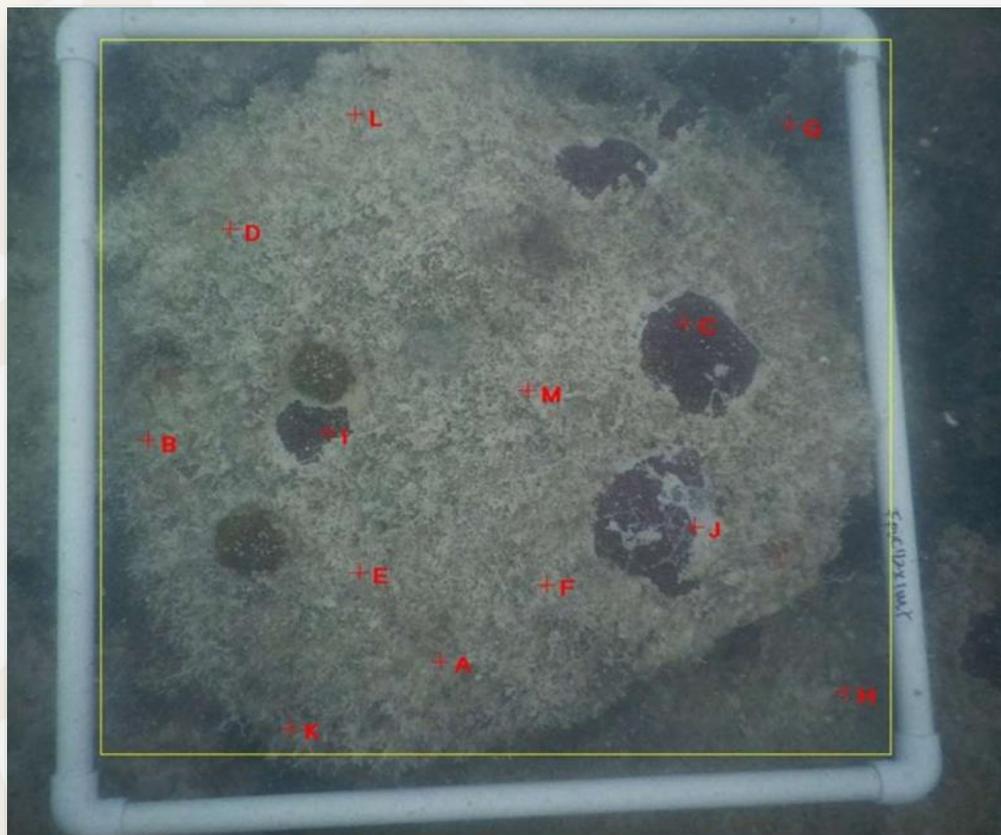
AVANCE FÍSICO: 15.34%

C.6) SERVICIO DE TOPOGRAFÍA EN LOS PUERTOS PESQUEROS Y MARINA COZUMEL



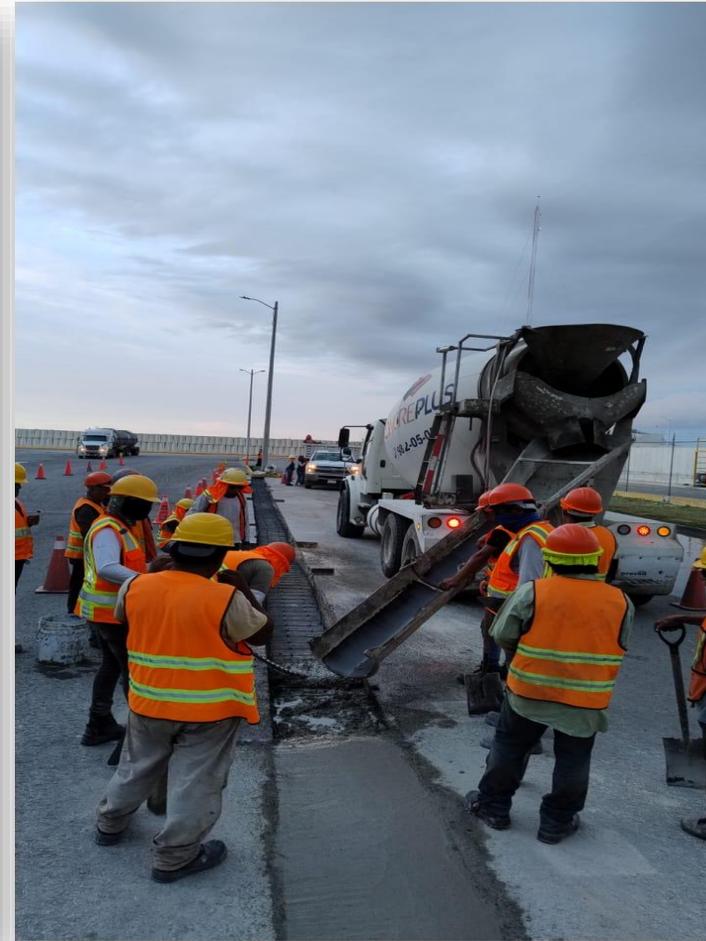
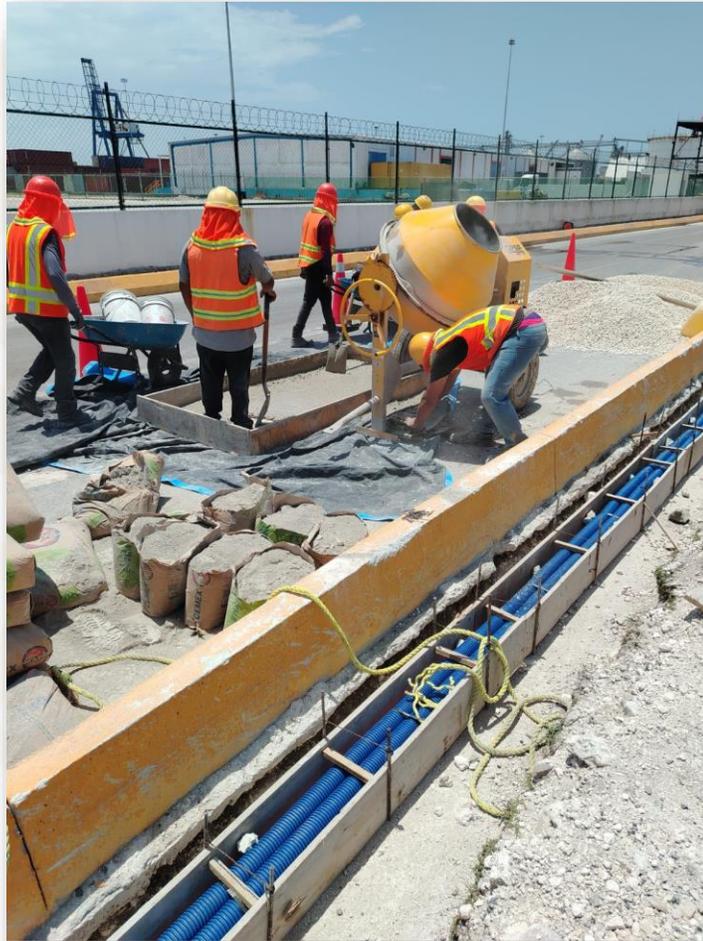
AVANCE FÍSICO: 100%

C.7) SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE LOS DUQUES DE ALBA



AVANCE FÍSICO: 50.55 %

C.8) INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD EN EL RECINTO PORTUARIO SEGUNDA ETAPA



AVANCE FÍSICO: 24.31%

C.9) DRAGADO DE MANTENIMIENTO DEL PUERTO DE CELESTÚN



AVANCE FÍSICO: 14.54 %

C.10) DRAGADO DE MANTENIMIENTO DEL PUERTO DE YUCALPETÉN



AVANCE FÍSICO: 91.60 %

C.11) ANÁLISIS COSTO BENEFICIO DE PROYECTOS PARA EL PUERTO DE PROGRESO



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL
PROGRESO S.A. DE C.V.



“Estudio de Factibilidad Económico- Social para el Mantenimiento a los elementos estructurales del muelle 6”

CONTRATO: ASIPONAPRO-SDP-011/24
MAYO 2024

Elaboró: DELTA INGENIERIA SUSTENTABLE S.A de C.V



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL
PROGRESO S.A. DE C.V.



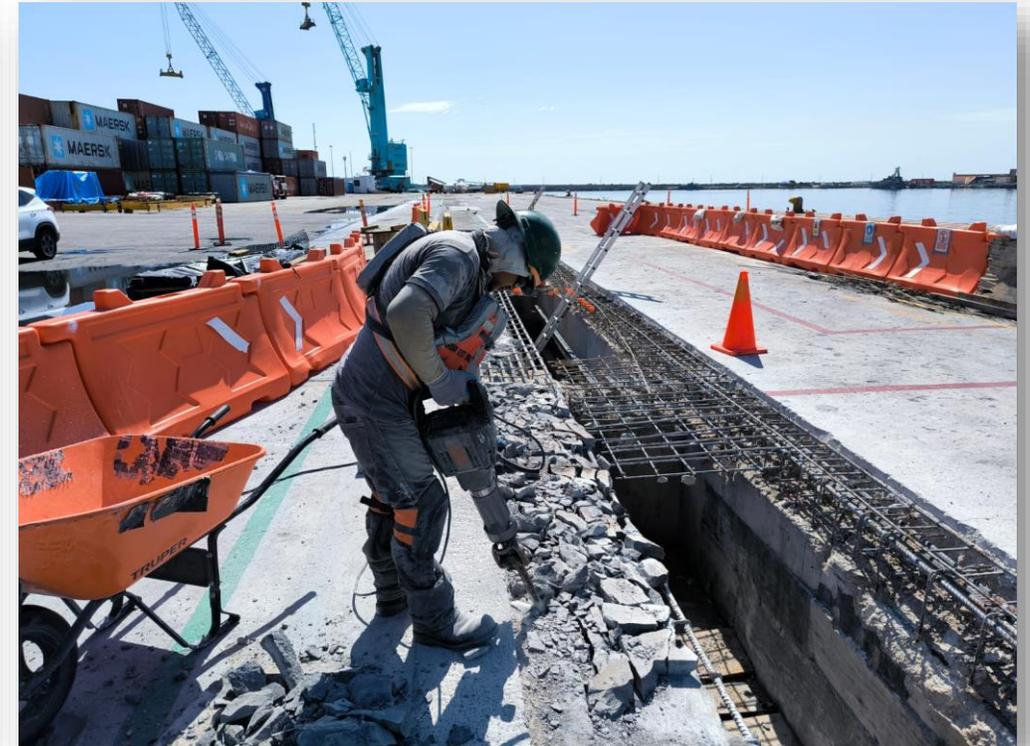
“Estudio de Factibilidad Económico - Social para el mantenimiento de los elementos estructurales del muelle 7”, Puerto Progreso, Yucatán.

CONTRATO: ASIPONAPRO-SDP-011/24
MAYO 2024

Elaboró: DELTA INGENIERIA SUSTENTABLE S.A de C.V

AVANCE FÍSICO: 100 %

C.12) MANTENIMIENTO A LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE MUELLE 6



AVANCE FÍSICO: 0.27 %

C.13) MANTENIMIENTO MONORES AL RECINTO PORTUARIO PRIMERA ETAPA



AVANCE FÍSICO: 1.77 %



C.14) OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL RECINTO PORTUARIO DE PROGRESO

DEL



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



AVANCE FÍSICO: 0.00 %

D) ATRAQUES DE BUQUES CONTAINEROS EN MUELLE 7



Actualmente el Muelle 7 han atracado un total de 10 buques: 6 en el mes de julio y 4 en el mes de agosto.

BUQUE	FECHA DE ATRAQUE/DESATRAQUE	MOVIMIENTOS	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
MAERSK NEW DELHI	10/08/2024 08:00 11/08/2024 13:28	358 MOV.	
MSC CELINE	14/08/2024 15:58 15/08/2024 15:35	389 MOV.	
SONGA PUMA	18/08/2024 07:40 19/08/2024 08:02	616 MOV.	

D) ATRAQUES DE CONTAINEROS EN MUELLE 7

BUQUES



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



BUQUE	FECHA DE ATRAQUE/DESATRAQUE	MOVIMIENTOS	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
MAERSK NEW BURY	25/08/2024 12:06 26/08/2024 08:03	391 MOV.	
MSC ALDEBARAN	26/08/2024 09:49 26/08/2024 19:32	159 MOV.	

E) BUQUE OKEE UKF ATRAQUE DE EMERGENCIA EN MUELLE 6.

El buque OKEE UKF cargado con combustible se dirigía a atracar en el Muelle 9 de Pemex cuando sufrió una falla de su máquina principal, resultando la pérdida total de propulsión.

Debido a la gravedad de la situación, la embarcación tuvo que realizar un atraque de emergencia en el Muelle 6, para probar maquinas y posteriormente enmendar al Muelle de la terminal de PEMEX.

El incidente fue manejado de manera efectiva gracias a la rápida respuesta y coordinación entre todos los involucrados. Se identificaron áreas de mejora en los procedimientos de comunicación y en la planificación de recursos para emergencias.

El 20 de agosto del presente año se llevo a cabo una reunión de trabajo con personal de ASIPONA, TCY Y Pemex, en dicha reunión se realizaron recomendaciones de mejora y acciones preventivas para futuros imprevistos que se pudieran presentar así como la importancia de mantener una comunicación constante y efectiva para asegurar el éxito de las operaciones del Recinto Portuario.



F) USO ADECUADO Y RESPONSABLE DE MEDICAMENTOS

Se le solicita a la Comunidad Portuaria reforzar la comunicación con sus colaboradores, con referencia al uso adecuado y responsable de medicamentos dentro de las instalaciones de este Recinto Portuario.

El adecuado manejo de medicamentos es crucial para garantizar la seguridad y el bienestar de todos los individuos que laboran y transitan en el recinto portuario.



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PROGRESO, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA
Oficio Núm. ASIPONAPROG/GOI/633/2024
Asunto: Se exhorta a la Comunidad Portuaria Progreso, Yucatán, a 26 de agosto de 2024

**A TODA LA COMUNIDAD PORTUARIA
DEL RECINTO PORTUARIO DE PROGRESO
PRESENTE**

Por este medio y de la manera más atenta, se le solicita a la Comunidad Portuaria reforzar la comunicación con sus colaboradores, con referencia al uso adecuado y responsable de medicamentos dentro de las instalaciones de este Recinto Portuario. El adecuado manejo de medicamentos es crucial para garantizar la seguridad y el bienestar de todos los individuos que laboran y transitan en el recinto portuario. El uso indiscriminado o inadecuado de estos productos puede conllevar riesgos para la salud y comprometer la seguridad de las operaciones, de acuerdo con lo dispuesto de manera específica en la Regla 148 de las Reglas de Operación Vigentes la cual a la letra se señala:

... Regla 148.- Restricción del acceso.

Se prohíbe el acceso a personas ajenas a la operación portuaria o a quienes se detecten en estado de ebriedad o bajo los efectos de alguna droga, lo anterior se reportará a las empresas involucradas y serán desalojadas con el apoyo de la UNAPROP.

Quedan prohibidos en el Recinto Portuario los siguientes casos:

- j. El consumo y/o venta de bebidas alcohólicas, drogas y estupefacientes de cualquier tipo.

Por lo tanto, exhortamos a toda la Comunidad Portuaria a seguir las siguientes recomendaciones:

1. **Uso Responsable:** Los medicamentos deben ser utilizados únicamente para su propósito específico y siguiendo las indicaciones médicas pertinentes. Evite el consumo de medicamentos sin prescripción o recomendación adecuada.
2. **Almacenamiento:** Los medicamentos deben ser guardados en sus envases originales y en lugares seguros dentro de las unidades o áreas de trabajo, para evitar accesos no autorizados y asegurar su correcta conservación.

Sisal El Cuyo Telchac Celestina Chobhau Chuburná San Felipe Yucapetén Rio Lagartos Las Coloradas Dzilam de Grima Progreso

G) RESTRICCIÓN DEL ACCESO



Es imperativo que los acuerdos institucionales cumplan estrictamente con las regulaciones que prohíben el ingreso de armamento no autorizado, además que la seguridad y vigilancia dentro del recinto portuario estará a cargo de la UNAPROP

Por lo cual, se realiza un atento recordatorio a lo establecido en la Regla 148 – Restricción del acceso.

“Quedan prohibidos en el Recinto Portuario los siguientes casos:

K. La portación de armas de cualquier tipo, excepto el personal autorizado de autoridades y fuerzas armadas que por sus funciones así lo requieran, en los términos de la legislación aplicable, siempre y cuando se encuentren en servicio.”



H) COORDINACIÓN CON AUTORIDAD ADUANERA



El día 29 de agosto del presente año personal de ASIPONA Progreso llevó a cabo una reunión de trabajo con la autoridad Aduanera a fin de verificar la situación actual en relación a las obras complementarias del recinto portuario de Progreso y los permisos para el desalojo del material.





VI. ASUNTOS GENERALES



A) AVISO PREVENTIVO

Aviso preventivo de viaje – viruela símica emitido por Servicios de Salud de Yucatán y recibido por esta entidad a través de la Coordinación Estatal de Sanidad Internacional, esto como parte de las acciones de promoción y cuidado de la salud para nuestra comunidad portuaria y nuestro estado.



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PROGRESO S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA
ASIPONAPROC/GOI/632/2024
Progreso, Yucatán, a 26 de agosto de 2024

ASUNTO: Se informa aviso preventivo de viaje viruela símica

MIEMBROS DEL COMITÉ DE OPERACIÓN
DEL PUERTO DE PROGRESO
PRESENTE

Por medio de la presente, y en relación al **AVISO PREVENTIVO DE VIAJE-VIRUELA SÍMICA** emitido por Servicios de Salud de Yucatán y recibido por esta entidad a través de la Coordinación Estatal de Sanidad Internacional, esto como parte de las acciones de promoción y cuidado de la salud para nuestra comunidad portuaria y nuestro estado, lo cual señala lo siguiente:



MPOX
VIRUELA SÍMICA



Es una infección viral transmitida de animales salvajes al ser humano así como de persona a persona, se manifiesta con erupciones y lesiones en piel y mucosas que pueden ser dolorosas.

Sisal El Cuyo Telchac Celestín Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Los Colorados Dzilam

B) COMUNICADO

Se informa mediante el oficio No. CGGOCV/600/D-068/2024 el nombramiento a partir del 1º de agosto del presente año al **C. Trinidad Reséndez Díaz, Titular del Órgano interno de Control en la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.**



Coordinación General de Gobierno de Órganos de Control y Vigilancia

No. de Oficio CGGOCV/600/D-068/2024

Contralmirante CG. DEM. Víctor Manuel Fernández Carrasco
Director General de la Administración del Sistema
Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.

Ciudad de México, a 25 de julio de 2024

Estimado Contralmirante Fernández:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 37, fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; así como, 7, apartado E, fracción V, y 89, fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, me permito hacer de su conocimiento que el Secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, ha tenido a bien nombrar a partir del 1º de agosto del presente año, al C. Trinidad Reséndez Díaz, Titular del Órgano Interno de Control Específico en la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V.

Por lo anterior, mucho agradeceré brinde a dicho servidor público las facilidades que requiera para el adecuado desempeño de su cargo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para manifestarle mi atenta y respetuosa consideración.

ATENTAMENTE
COORDINADOR GENERAL

GREGORIO CUERRERO POZAS

C.c.p. Roberto Salcedo Aquino, Secretario de la Función Pública. Para conocimiento. Presente.
Ana Liza Gómez Torres, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de la Función Pública. Para conocimiento. Presente.
Carlos Enrique Serrano Marín, Delegado y Comisario Público Específico "A". Para conocimiento. Presente.
Trinidad Reséndez Díaz, Titular del Órgano Interno de Control Específico en la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A.



COMENTARIOS / ACUERDOS



MARINA

SECRETARÍA DE MARINA





GRACIAS POR SU ATENCIÓN



MARINA

SECRETARÍA DE MARINA

